

Quito, 15 de Abril del 2011

Señores Accionistas

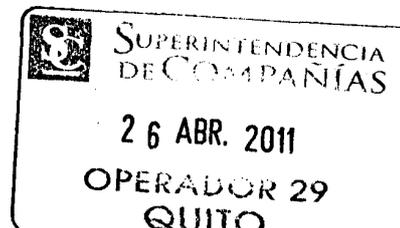
PROMOCION INTERNACIONAL Y MATRIALES PRIMA S.A.

Ciudad.-

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de la Compañía, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico de 2011:

- **La compañía ha procurado siempre mantener su buena imagen en el mercado local y nacional, tanto en calidad, productos y precios, a fin de cumplir el programa de trabajo proyectado para este año. Durante el año 2010, hemos impulsado las ventas a nivel nacional y esperamos tener un crecimiento sostenido en ventas.**
- **Estoy seguro, que las metas y objetivos por los que formamos la compañía se están cumpliendo a cabalidad, incrementando año a año tanto el número de clientes así como los ingresos para la compañía, a pesar de la competencia tan agresiva que se encuentra en el mercado de pinturas**
- **He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las Juntas Generales de Socios.**
- **Hemos tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales, en todo lo que se refiere a asuntos administrativos, pudiendo señalar claramente que a la fecha no hay conflictos laborales ni legales de ninguna clase.**
- **Busqué en todo momento optimizar los recursos materiales y humanos de nuestra empresa, lo que nos ha permitido obtener una utilidad contable en este año de \$60.774,86, cumpliendo las expectativas que teníamos para el año.**
- **La situación financiera de la compañía es de solvencia y seguridad si consideramos los datos del balance al 31 de diciembre del 2010. La relación del activo corriente y el pasivo corriente, garantizan cumplir las obligaciones con terceras personas.**
- **En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de \$ 1.041.652,16, los costos de ventas y los gastos de operación por \$ 980.877,30 quedando una utilidad operacional de \$ 60.774,86. De ésta utilidad, se dedujo el 15% de participación empleados y el 25% Impuesto a la Renta, quedando una utilidad neta para los socios de \$ 38.697,35.**



- *En conocimiento de los señores socios, del resultado obtenido el ejercicio económico de 2010, me permito recomendar que de la utilidad neta obtenida se distribuya a los socios, cabe anotar que la reserva legal, ya ha llegado al 50% del Capital social, por lo que no sería necesario enviar un valor adicional a la Reserva Legal de acuerdo a la Ley de Compañías.*
- *Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.*

Sin otro particular, suscribo el presente informe,

Atentamente,



Ing. Ernesto Altman
Gerente General

